

Categoría: Servicios Legales

Publicado: Viernes, 31 Enero 2020 12:52

Escrito por Yosvany Reinoso Rojas

Visto: 1787

---

En el Balance de Trabajo del Grupo Sandino, Guane, Mantua se expusieron los principales resultados del año 2019, e informaron las proyecciones para el 2020, en aras de continuar elevando la calidad en las prestación de los servicios jurídicos y ser cada día más productivos.

Para el Grupo de Trabajo fue un año en que se superaron la mayoría de las dificultades y por tanto hay un avance en cuanto a la calidad, sobre todo en los indicadores relativos con las reclamaciones y demandas. En otro orden se cumplieron las acciones de capacitación por parte del Especialista Principal y consultores en la participación de Encuentros técnicos provinciales y de postgrados, realizados sobre la redacción de instrumentos jurídicos e impartidos por la Dirección de Técnica y Desarrollo, de conjunto con profesores de la Universidad de Pinar de Río. En sentido general la participación fue adecuada y su fin estuvo encaminado a profundizar los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño de nuestras funciones.

Otro de los resultados positivos fue el cumplimiento del plan anual de ingresos ya que de un plan de \$ 617,760.00 CUP, se ingresó un real de \$ 753,533.33 CUP para un 122,0 por ciento. La razón del incremento fue la contratación de nuevos clientes y el aumento de tarifas.

Se destaca además la realización de trabajos voluntarios de los consultores del equipo de Guane en la obra de su local de la Consultoría Jurídica en el municipio, el compromiso determinarla y el comenzar la remodelación del local de Mantua.

Fue reconocido el trabajo de todos los consultores del Grupo de Trabajo y los más destacados fueron los licenciados Juan Antonio Pagés Carrera y la consultora, Maylin Hernández Cruz, a quien se le hizo un reconocimiento.